



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2019-00170-00	Ejecutivo	Sergio Armando Melo Ortega	María Iliá Ortega Caicedo	17 marzo 2023	Auto decreta secuestro
2020-00099-00	Ejecutivo	Karla Smit Gómez Gómez	Alicia María del Carmen Mustafá Vallejo	17 mazo de 2023	Auto concede prorroga para presentar informe
2021-00044-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Cielo Vanneza Rodríguez Atehortúa	17 marzo 2023	Auto acepta renuncia poder
2022-00016-00	Ejecutivo	Gustavo Adolfo Barrera Herrera y otro	José Vitelbo Riascos Solarte	17 marzo 2023	Auto fija fecha y hora de audiencia oposición
2022-00062-00	Verbal	José Luis Mora Zambrano	Raúl Andrés Bastidas Chamorro	17 marzo 2023	Auto pone en conocimiento de las partes el informe presentado por el secuestre

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS PARA HOY, VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario